

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Copistería Puyamar.
- Domicilio: Avenida Sánchez Pizjuán, 1.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41009.
- Teléfono: 954 38 57 51.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 10 de febrero de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», de Sevilla.

2.º Domicilio: Avenida Dr. Fedriani, 3.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de la Dirección Gerencia del Hospital «Virgen Macarena».

b) Domicilio: Avenida Dr. Fedriani, 3.

c) Localidad: 41009 Sevilla.

d) Fecha: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de diciembre de 1999.

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—11.255.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 1999/238949 (108/99).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C. P. 1999/238949(108/99).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de construcción modular.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 285.000.000 pesetas (1.712.884,50 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Copistería San Benito.

b) Domicilio: Avenida Tomás García Figueras, número 1, local 20.

c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera, 11407 Cádiz.

d) Teléfono: 956-31 02 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8, a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de febrero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del hospital.

2.º Domicilio: Carretera de Circunvalación, sin número.

3.º Localidad y código postal: Jerez de la Frontera, 11407 Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas del hospital.

b) Domicilio: Carretera de Circunvalación, sin número.

c) Localidad: Jerez de la Frontera, 11407 Cádiz.

d) Fecha: Tablón de anuncios del hospital con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del hospital con, al menos setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de diciembre de 1999.

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—11.237.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para el suministro de productos para la limpieza, higiene y desinfección de la ropa del Hospital Universitario «La Fe», de Valencia. Expediente 4/00.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario «La Fe».

c) Número de expediente: 4/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos para la limpieza, higiene y desinfección de ropa.

b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.

d) Lugar de entrega: En la lavandería del Hospital Universitario «La Fe».

e) Plazo de entrega: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 67.704.000 pesetas (406.909,24 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Hospital Universitario «La Fe», Sección de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Avenida Campanar, 21.

c) Localidad y código postal: Valencia, 46009.

d) Teléfono: 96 386 87 64.

e) Telefax: 96 386 87 86.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones en el lugar anteriormente indicado. Precio 520 pesetas (Orden de 24 de febrero de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 8 de mayo).

7. Requisitos específicos del contratista: Los licitadores aportarán informes de instituciones financieras y la relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fecha y destino.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El 1 de febrero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Hospital Universitario «La Fe».

2.º Domicilio: Avenida Campanar, 21.

3.º Localidad y código postal: Valencia, 46009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «La Fe».

b) Domicilio: Avenida Campanar, 21.

c) Localidad: Valencia.

d) Fecha: El día 15 de febrero de 2000.

e) Hora: Nueve horas treinta minutos.

10. Otras informaciones: las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o castellano.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 1999.

Valencia, 2 de diciembre de 1999.—El Secretario general (Decreto 87/1999, de 30 de julio), Roberto J. Roig Oltra.—11.256.